

HE AHÍ EL DILEMA

Capitalismo o Trabajo

Terminadas las tareas del Consejo Nacional del Partido Socialista francés, es muy natural que surjan los comentarios de prensa, lo mismo en Francia que en todas partes, ya que ello es señal evidente de la importancia de la reunión de nuestros camaradas de la República vecina y del interés que encierran sus acuerdos, tanto más cuando hoy, y cada día más, el Socialismo es la más verdadera y la más profunda preocupación del mundo. Pero observamos, y ello hemos de lamentarlo, que en las cosas relativas a Francia, ahora como en muchas otras ocasiones, los diarios españoles encauzan sus comentarios, a veces con excesiva limitación de iniciativa, por la prosa y los juicios estampados en las columnas del diario francés «Le Temps». Y todavía nos parecería lógico esto en aquellos periódicos de matiz eminentemente conservador y representantes del gran capitalismo—que esa es la significación y el papel que desempeña el importante diario parisiense que hemos citado—; lo que no nos parece adecuado es que sigan la misma conducta diáfanos que alardean de liberales e independientes. Y conste que nosotros no dudamos ni un momento que cuantos periódicos siguen esa línea de conducta que destacamos es porque honrada y sinceramente sienten y piensan los problemas de la misma manera que el diario francés, con lo que se hallan espiritualmente asistidos por «Le Temps», tomándole como mentor y guía.

Pero si nosotros consignamos este hecho es con el propósito de que las cosas se pongan claramente, y procuramos que nadie olvide su papel, ya que nosotros, los socialistas, no lo olvidamos, según reconoce el órgano de los conservadores españoles, «La Epoca», en uno de sus editoriales. Por ser enemigos de todo confusiónismo, a los que la política es tan dada, somos profundamente partidarios de que cada cual ocupe su posición con la mayor claridad, sin disfraces de ninguna clase.

Las deliberaciones y acuerdos del Consejo Nacional del Socialismo francés sirven de comentario a la prensa española burguesa, que, como es natural en el papel que tiene que desempeñar, no encuentra acertados aquellos, y califica de egoístas o de cuacos a nuestros camaradas por no haber querido gobernar y por la conducta seguida con los radicales.

Es verdaderamente paradójico el comentario en lo que se refiere al acuerdo relativo a las elecciones. Como si desconocieran cuáles son las costumbres electorales francesas—costumbre que ha venido practicando el partido socialista antes del «cartel», durante el «cartel» y después del «cartel»—, se extrañan de que nuestros camaradas, una vez roto el pacto con los radicales, vayan solos a la lucha en los comicios, con candidatos propios del Partido, sin perjuicio de que allí donde haya «ballotage», es decir, elección de segunda vuelta, por no haberse obtenido votos suficientes para triunfar, se una al otro candidato de mayores posibilidades—sea radical, sea comunista—; pero nunca con candidato reaccionario, que pertenezca al «bloque nacional». Pues esto que ahora aparenta sorprender tanto, es lo mismo que ha hecho siempre el Partido Socialista Francés. ¿A qué obedece, pues, el comentario de ahora?

El Socialismo es la constante preocupación del capitalismo, y ello a nosotros nos parece la cosa más natural. Ven los avances que cada día hacen nuestras ideas, y como no pueden negar los triunfos importantes y recientes de los socialistas en Suecia y en Sajonia, y del Laborismo en toda Inglaterra, ya que no se pongan a loar estas victorias, es lógico, aunque la argumentación no tenga gran fuerza, que comenten los acuerdos del Socialismo francés en sus propósitos electorales próximos. El día que se celebran estas elecciones en Francia, si no también un triunfo para nosotros, procurarán inventar contradicciones en los socialistas de cualquier otro país. La táctica es propia del capitalismo, y la maniobra puede ser perfectamente calificada de diversión estratégica, con el fin de distraer al enemigo. Pero advertimos que nosotros no nos distraemos, y que tenemos la vista fija en el objetivo principal de la lucha.

Aquí, en España, también estamos presenciando análogas diversiones estratégicas de los que, habiendo podido ser espejo de constitucionistas, fueron torpes explotadores de las clases productoras, a las que humillaron física y moralmente; por eso hemos de mostrarnos mucho de sus gases asfixiantes de ahora. Mientras se asienten fuertes impulsos en su poder y nos tratan demostrando hasta sus malos modos, sin perjuicio de acusarnos a nosotros, a los humildes, de mala educación, cuando lo cierto es que ellos, rectores, no nos habían dado ninguna; y ahora, que van viendo que el pueblo es más vigoroso cada día, que va triunfando en todas partes, estos gaceteros del capitalismo se enojan por tener que

tratar con nosotros, y hasta se quejan y lamentan si nos negamos a pactar, descubriendo que todo aquello de llamarse defensores de la libertad y la Constitución, no es otra cosa que una máscara para encubrir las ansias devoradoras del capitalismo.

Bien claro lo confiesa «La Epoca», la astuta y vieja gaceta del conservadurismo español. Después de afirmar que el Socialismo no desdeña medio de triunfar, y que va ocupando posición tras posición, aprovechando las debilidades y flaquezas de los partidos burgueses, termina diciendo lo siguiente:

«Cuando esto se ve tan claro, cuando se percibe ese ataque a la organización social existente por parte de sus adversarios, ¿no se impone el instinto de conservación? ¿No cometen un error grave los partidos burgueses—como ellos los llaman—actuando con los socialistas o dándoles medios para que vayan tomando posiciones de mayor importancia? El Socialismo está en su papel; pero, ¿por qué los demás han de olvidar el suyo?»

Tiene razón «La Epoca», y conviene que cada cual cumpla su papel; pero claramente. Nosotros tenemos bien francamente decidida nuestra posición: somos enemigos del capitalismo y defendemos la implantación de nuestro programa político y económico.

Cuando los momentos son más difíciles es cuando mejor conviene a las personas, como a los organismos, actuar honrada y sinceramente. Proceder con tapujos y encubrirse con ropajes más o menos liberales y democráticos, que no sirven para otra cosa que para hacer creer lo que no es, siempre será procedimiento recusable. He ahí claramente cómo el diario conservador plantea, tal vez sin querer, el problema, que no es otro que la lucha de clases: de un lado, el capitalismo; de otro, los trabajadores; y que cada cual ocupe su posición y no olvide su papel.

El asunto Garibaldi

PARIS, 8.—Como es natural, continúa siendo objeto de todos los comentarios el asunto relativo a la detención del coronel italiano Ricciorri Garibaldi y las consecuencias que de ello pueden deducirse, incluso en el orden internacional.

Garibaldi ha sido objeto de un nuevo interrogatorio, que ha durado más de cuatro horas. Durante los cuales

verificados ha habido varios incidentes dramáticos.

En el careo con Scévolo, éste se ha mantenido enérgico, acusando a Garibaldi de haber tratado de enviarle a una muerte segura.

Al preguntar a Garibaldi por qué tenía en su maleta el pasaporte de un anarquista detenido en Italia, ha contestado que se lo remitió una señora. Al comparecer ésta a careo negó rotundamente tal afirmación, acusando a Garibaldi de agente provocador.

Este se limitó a decir que era un agente informativo de Federzon, ministro del Interior de Italia.

Declaró que al serle consultado no aprobó los proyectos de determinados elementos que pretendían robar en Nuestra Señora de París.

A Garibaldi se le han encontrado numerosas direcciones de italianos. En cuanto a la visita que Garibaldi, acompañado del policía italiano Lapolli, hizo al señor Maciá, éste ha manifestado que no conocía a este último señor.

El señor Maciá ha dado su palabra de honor de que Garibaldi no estaba enterado de su proceder, ni había recibido subsidios en dinero de los italianos, sino solamente hombres. También ha dicho Maciá que había rechazado el concurso ofrecido por la República de los Soviets.

Al conocer Maciá que Garibaldi contradecía estas manifestaciones con las suyas, ha solicitado un careo con el coronel italiano.

Dícese que Garibaldi ha jurado a su hermano Santos que no ha hecho traición a nadie, y que pronto se demostrará la lealtad de su proceder. Noticias procedentes de Roma reconocen las relaciones entre Garibaldi y el policía Lapolli, lo que viene a confirmar que dicho coronel era un agente a sueldo de la policía italiana. Se ha puesto en claro que Scévolo no pensaba matar a Mussolini ni cometer delito alguno.

Una carta de Zozaya

Ayer hemos recibido la siguiente carta del ilustre y querido Zozaya, a quien consideramos digno del homenaje que se le prepara:

«Sr. D. Andrés Saborit.

«Querido amigo y compañero: No sé a ciencia cierta en qué consistirá ese homenaje que se me anuncia y que procurará reducir a los límites más irrisorios. Nunca he sido sino un amigo de los trabajadores, y mi único mérito estriba en no haber admitido jamás recompensa, ni gaje, ni mercado, que me haya apartado de tan recto camino.

«Sea de ello lo que fuere, la adhesión de EL SOCIALISTA me compensa con creces de los trabajos y amarguras de toda mi vida.

«Sírvese transmitir a todos mis compañeros de ese periódico tan querido la expresión de mi gratitud, y usted reciba un fuerte abrazo de su amigo colega, Antonio Zozaya.

7 de noviembre de 1926.»

Asteriscos

Era... (*)

Cuando una voz emocionada os diga, jóvenes socialistas, que vuestro fundador no ha muerto, desconfiad. (Piensa para ello, amigo, que en ningún caso es delito dudar. Sólo dudando fuerte, honradamente, a pecho descubierto, se aprende a bien creer. La duda débil no te servirá de nada.) No tengáis miedo en desconfiar de quien, cualquiera que sea, transido de emoción, llegue a asegurarnos que no está muerto vuestro fundador. También la emoción, no importa la pureza de su fuente, conoce la retórica, vasija de motivos poco variados—en que aquella se contiene. Porque está muerto para sus propias obras—las mejores—es por lo que se celebra esta ceremonia cívica. A todos nos conviene cuidar de la dignidad de ella. El carino no autoriza, en ningún caso, transgresiones al buen gusto. Como quería don Francisco Giner, la etiqueta debe prevalecer siempre, aun en las ocasiones más íntimas y familiares, entendiendo por etiqueta el respeto renovado que nos debemos siempre: dentro de la soledad a nosotros mismos. Podría ser que este acto—cerrado a la curiosidad insuficiente por la distancia, y el desamor por el escenario, poco adecuado para las expansiones verbales—fuese, conforme a mi gusto, una ceremonia distinta para cada uno de vosotros. Los registros de la emoción son innumerables. No todos somos aptos para escuchar la misma palabra, ni estamos formados para disfrutar de la misma idea. Cada corazón, aun en un mismo breve momento, tiene un florecer distinto. Perderá su tiempo quien ambicione un cosecha unánime a plazo seguro. Lo ganará el que, advertido de la diferencia, haga recolección despaquita. Sería bueno inquirir la variedad de temores, raras de feror que, esta homajearía, y a las que, en cada una de ellas, llegadas a la ocasión, se resolviera en una obra de sinceridad. Fuera ese buen homenaje a Tomás Meabe.

En el entretanto—yo espero para un día, quizá no lejano, ese homenaje de sinceridad socialistas, de voces claras y firmes, de arrebatos si fuese menester—podemos pensar en el respeto que le debemos. Vosotros que habéis traído sus despojos a florecer en tierra viscaína, estáis obligados a interpretar sus gustos. Descaba—recordad—una tumba alegre, a diferencia de las usuales, y con buen olor. Tenéis ocasión de confrontar sus gustos—de poeta—con el gusto que prevalece en esta clase de recintos. Observad cómo andan de faltas de adecuación dignidad las interpretaciones del dolor. Si miráis atentos, os será hacedero advertir cómo han flaqueado los cinceles y cómo los recursos del oficio fracasan al interpretar la lágrima del duelo. No es amontonando piedras, castigando el mármol y ayuntándolo innecesariamente con el bronce, como se consigue despertar en el contemplador un sentimiento de participación en nuestra desgracia. Esas piedras altas, esos mauseos costosos, son un índice de la vanidad de sus propietarios, de la que nos aleja nuestra pobreza, más útil que la abundancia, para las empresas de buen gusto. En la tierra húmeda de Vizcaya será siempre fácil cultivar un jardínillo. A eso hay que atender, pero si fuera necesario algo más, yo os brindaría—tomados de una colección de epifonios líricos de un poeta joven, cuya musa, según su declaración, no come de la carne de las musas ajenas—estos cuatro versos que convienen a la figura de Meabe, y a los que yo fío, para la mañana de hoy, la resurrección, operada dentro de vosotros, de Meabe:

Era el júbilo del alba: voz sencilla, frente clara; nunca perdió la sonrisa, nunca ganó la esperanza.

Cuando los descubrí, amigos, pensé en Meabe. ¿Se escribieron de cara a su figura? Yo encuentro en ellos la traza fina de Tomás Meabe, en un fondo de indecencia.

(*) Lido en el Cementerio Civil de San Sebastián el último domingo.

Nota histórica

El golpe de Estado de Napoleón

Conoce el nombre de «el 18 brumario» el golpe de Estado que dió Napoleón el 9 de noviembre de 1799 (18 brumario del año VIII de la República), con el que puso término al Directorio y lo reemplazó por el Consulado.

Noticioso Bonaparte, que en el verano de dicho año se encontraba en la campaña de Egipto—adonde había sido enviado por el Directorio para quitárselo de encima por temor a su creciente popularidad—de las diferencias existentes entre el Consejo de los Ancianos y el de los Quinientos, regresó inopinadamente a Francia y se puso a la cabeza de una conspiración con el abate Sieyès, Talleyrand y Fouché. Consistía el plan en disolver el Directorio y decretar la formación de un triunvirato compuesto por Bonaparte, Sieyès y Ducós, y encargado de elaborar una nueva Constitución que sustituyera a la del año III.

Contábase con la adhesión del Consejo de los Ancianos; pero se temía que el pueblo de París impidiese con su actitud la realización del plan. A fin de evitar tamaño inconveniente, se acordó que los dos Consejos—el de los Ancianos y el de los Quinientos—se reuniesen en el palacio de Saint-Cloud y que se encargara Napoleón del mando de las tropas de París. A su hermano Luciano, presidente del Consejo de los Quinientos, se le encargó tener a raya a éstos, entre los cuales los conspiradores estaban en minoría.

El 18 brumario abrióse la sesión al mismo tiempo en las dos Cámaras. El Consejo de los Ancianos estaba en gran parte enterado de lo que se trataba; pero no así el de los Quinientos, que se negó a escuchar a los diputados cómplices de Bonaparte y exigió

se prestase nuevo juramento de fidelidad a la Constitución.

Sabedor de ello el joven general, presentóse en el Consejo de los Ancianos, y en violento y confuso lenguaje declaró que la República estaba perdida y que él se hallaba dispuesto a salvarla de sí misma. Fue luego al Consejo de los Quinientos, pero rodeado de las bayonetas de sus granaderos. Indignóse los diputados ante aquella violación, y se arrojaron sobre Bonaparte, y aun la habrían dado muerte a no interponerse los soldados. Con todo, lograron arrojarle del salón.

Entonces, Luciano Bonaparte abandonó la presidencia y se fué hacia la tropa, a la que arengó en nombre de su autoridad. Los soldados acabaron por convencerse, y al poco rato, mandados por Murat, invadieron el salón y expulsaron de allí a los últimos representantes legítimos de la República. Luego se buscó un grupo de 50 diputados dóciles que votaron la llamada ley del 9 brumario, por la que se creó una Comisión ejecutiva, compuesta de Sieyès, Ducós y Bonaparte, a los que se les dió el nombre de cónsules, encargados de reorganizar la nación. Por último, al poco tiempo Napoleón fue nombrado «primer cónsul», esto es, el dictador.

Según informes, la detención de don Alejandro Lerroux ha obedece a la circulación de una hoja impresa que lleva la firma del ex diputado republicano, cuyo documento envió la autoridad judicial al juez militar. Cuando se esclarezcan los hechos y recaigan las providencias de la ley, podremos hablar con más claridad del asunto; lo que sí puede asegurarse desde luego es que la detención no tiene absolutamente nada que ver con el complot de estos últimos días.

Por qué ha sido detenido el señor Lerroux

«El Noticiero de los Lunes» dice ayer lo siguiente:

«Según informes, la detención de don Alejandro Lerroux ha obedece a la circulación de una hoja impresa que lleva la firma del ex diputado republicano, cuyo documento envió la autoridad judicial al juez militar. Cuando se esclarezcan los hechos y recaigan las providencias de la ley, podremos hablar con más claridad del asunto; lo que sí puede asegurarse desde luego es que la detención no tiene absolutamente nada que ver con el complot de estos últimos días.»

Efemérides

Barbazar de Artazu

9 de noviembre de 1671.—Nace en Valencia el impresor y erudito Antonio Barbazar de Artazu. Era hijo de un impresor de aquella capital, en cuya casa se reunían varias personas eruditas, entre las cuales figuraba don Gregorio Mayans y Siscar, que fué maestro del joven Antonio, el cual sin descuidar los estudios, atendía al negocio editorial de la imprenta, de la que se encargó en 1701. Los libros que salieron de sus prensas fueron modelo de buen gusto por el esmero y corrección que en ellos ponía. Puesto de acuerdo con los cabildos catedrales de Sevilla, Cuenca, Plasencia, Astorga y otros más, se dirigió al rey en súplica de que fuese abolido el privilegio que desde el siglo XVI disfrutaba el monasterio de El Escorial para la impresión de los libros de texto que se estampaban en la imprenta plantiniana, y que se le concediese permiso para establecer una oficina de impresión de libros sagrados en España. Apoyaba su pretensión presentando varios libros litúrgicos perfectamente impresos, y que se podían vender a mitad del precio a que los vendían los monjes de El Escorial. Esto dió lugar a un litigio que duró más que la vida del impresor, quien falleció en 2 de noviembre de 1744.

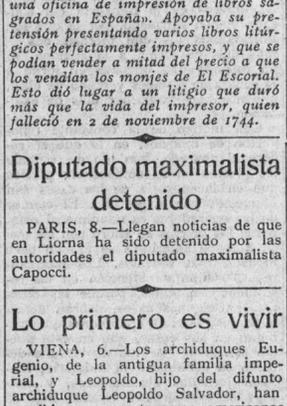
Diputado maximalista detenido

PARIS, 8.—Llegan noticias de que en Liorna ha sido detenido por las autoridades el diputado maximalista Capocci.

Lo primero es vivir

VIENA, 6.—Los archiducos Eugenio, de la antigua familia imperial, y Leopoldo, hijo del difunto archiduque Leopoldo Salvador, han vendido a unos traperos americanos mobiliario y objetos de arte que en otros tiempos tuvieron cierta majestuosidad. Y lo más curioso es que los americanos, buenos comerciantes, han conseguido que los archiducos citados asistan personalmente a la venta de esos objetos que pertenecieron a sus familiares, a fin de atraer por ese reclamo mayor público.

«COMO EL AÑO PASADO», por Alfara



JUAN TENORIO.—Ya estoy cansado de hacer siempre el mismo papel; esto es demasiado.

JUAN ESPAÑOL.—Eso digo yo; que me cansa el seguir siempre así.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Por el proletariado y la paz

La Sociedad de Naciones tiene ante todo por fin la organización de la paz y el desarme.

Semejante labor debe ser continuada por encima de los intereses nacionales de la política, y provocar corrientes de opinión tan fuertes, que obliguen toda acción belicosa a inclinarse ante las exigencias del mantenimiento de la paz y su desarrollo progresivo.

Hay que imponer la política de la paz a todas las naciones. Su organización debe ser el dique que contenga todos los desbordamientos nacionalistas e imperialistas. Podría llegarse hasta ahí si la voz del proletariado no se hiciera oír a mayor razón en el seno de la misma Sociedad de Naciones?

Sin pretensión alguna, no lo creemos.

Hemos podido apreciar de cerca cuán difícil era trazar los primeros eslabones del desarme, y podemos decir que si hoy la Conferencia internacional del Desarme está aceptada y su realización próxima, se debe en gran parte a los esfuerzos perseverantes de los delegados obreros y socialistas. Sin la intervención de esos delegados animando las comisiones y las asambleas, tal vez las dificultades de la labor, unidas a la oposición de los medios reaccionarios, habrían hecho fracasar la obra de paz esbozada, y los pueblos, decepcionados, habrían profundizado aún más en su indiferencia.

Conviene recordar fué en 1920 cuando la Sociedad de Naciones hizo un llamamiento a los elementos extraños a su constitución para resolver el grave y delicado problema del desarme, planteado por el artículo 8.º del Pacto, que confía al Consejo la preparación de un programa de reducción de los armamentos y el encargo de tomar las medidas necesarias para contener los «malos efectos» de la manufactura privada de armas, para realizar la cual se constituyó la Comisión permanente consultiva militar.

Esta Comisión se declaró inca-

Rechazado por los Estados más fuertes, particularmente por Inglaterra, dicho Tratado, hizo avanzar la cuestión, probando que el problema de la seguridad tenía solución, excluyendo los armamentos y aplicando el principio del arbitraje obligatorio. En una palabra: había preparado el «Protocolo de la Paz», que, aceptado por la Asamblea en 1924, no obtuvo el número suficiente de ratificaciones para ser aplicado; pero queda que si la Humanidad desea suprimir definitivamente todas las guerras, el camino está trazado por el Protocolo, el cual hizo posible el Pacto de Locarno.

Tales resultados, si no nos dan plenamente satisfacción, autorizan sin embargo, ciertas esperanzas, y sobre todo nos hacen comprender la obligación de continuar la labor así emprendida con más energía y tenacidad que nunca.

León JOUHAUX,

Miembro de la Comisión mixta temporal.

Tropezones jesuíticos

Nuestro antipoda en la prensa madrileña—aludimos al órgano del jesuitismo—ha tenido un nuevo tropezón, de esos que merecen ser recogidos en demostración de lo falsa que resulta la posición de quien no se mueve sino por conveniencias de momento.

Quien más ha exaltado en nuestro país los procedimientos predominantes hoy en Italia se ha visto obligado a consignar su protesta contra eso mismo que tanto defendió. ¿Cuál es la causa de esta contradicción? sencillamente el hecho de que ahora ven que el huracán de pasión por que atraviesa el fascismo no respeta lo que los jesuitas estimaban que era intangible. Mientras se derrumbaban instituciones y prestigios enemigos, a estos reaccionarios que por aquí «disfrutamos», todo les parecía bien; llegamos a suponer que hasta se alegraban de ello, ya que reiteradamente hemos podido observar la íntima satisfacción con que presenciaban la desaparición de partidos y organizaciones creadas al amparo de la ley del Estado italiano. Pero al observar que la «razzia» fascista no se detiene ante nada ni ante nadie, ya que el mismo Vaticano se ve supeditado a la autoridad onímoda del Gobierno de Mussolini, salen ahora protestando contra la forma y contra el criterio.

Quienes se han pasado la vida sembrando vientos de pasión, se lamentan ahora de que la tempestad los alcance. Para nuestros jesuitas ya «no es envidiable la situación

creada en Italia»; ya «no es fácil explicar la severidad excesiva de ciertas medidas del Gobierno»; esto es: no hallan «justificada la supresión de periódicos».

Y ello, ¿por qué? Pues porque «varios periódicos católicos figuran entre las víctimas de la orden de supresión, entre ellos el «Corriere», fundado en Turín por los obispos; el «Cittadino», de Brescia, y el «Corriere del Mattino», de Verona». Hasta que no ha alcanzado la supresión a la prensa suya, a los señores de «El Debate» todo les parecía bien, y no había para qué protestar. Ahora, ya las cosas cambian.

Pero aún hay más en este tropezón jesuítico. Si, en su concepto, el criterio no es aceptable por ser de partido y no conceder licencia para vivir más que a la prensa fascista, en cuanto a la forma, la protesta de «El Debate» es todavía mayor. Le parece intolerable que todo eso se haya hecho por un simple decreto gubernativo que no señala ni prueba delicto concreto que justifique la sanción.

«El Debate» ha sido en nuestro país quien más tenazmente ha propugnado por una dictadura, por la abolición del Parlamento y por que se gobernara por decreto. Y como si todos nos hubiéramos olvidado de ello, ahora, el órgano jesuítico protesta contra el dictador Mussolini porque ha suspendido por decreto unos cuantos diarios católicos, y dice que eso no puede hacerse sino «bajo la norma señalada por una ley garantidora de que las sanciones serán impuestas por los Tribunales y para castigar delitos concretos debidamente probados». ¡Muy bien!

Si los momentos no fueran tan serios, si el asunto no mereciera la mayor serenidad, sería cosa de tomar a estos jesuitas como motivo de risa para todo el año.

Pero el jesuitismo siempre, y en todas partes, ha sido así. Se acoge a los principios y a las ideas de que abomina en tanto le son útiles para vivir y medrar. Pero en cuanto no le convienen, como no procede por convencimiento de ellas, las arroja, sin fiarse en los tropezones que va a dar.

Después de presentarnos a los periodistas españoles como ejemplo a imitar la ley de Prensa de Italia, ahora resulta que «El Debate» no comparte ni el criterio ni la forma de lo que ha hecho Mussolini. ¡Pues sí que han quedado bien los jesuitas! La suerte nuestra es que nadie les hizo aquí caso.

paz de dar cima a semejante labor, por su carácter exclusivamente técnico y oficial que le impedían examinar el problema del desarme desde un punto de vista general y audaz.

Se formó entonces la Comisión mixta temporal, compuesta de representantes del Consejo de Administración del Bureau Internacional del Trabajo, de economistas y de políticos, y que inmediatamente puso manos a la obra.

La mayor objeción que se oponía contra el desarme era la ausencia de seguridad, y hubo que enlazar ambos términos. Durante todo un año estuvo la Comisión mixta buscando soluciones prácticas y satisfactorias. Dominando las dificultades que provocaba la situación política europea, consiguió llevar ante la Asamblea un proyecto capaz de satisfacer las exigencias de la seguridad y permitir el desarme. El «Tratado de mutua garantía» proporcionaba el desarme con la garantía que recibiera cada Estado contratante.

Rechazado por los Estados más fuertes, particularmente por Inglaterra, dicho Tratado, hizo avanzar la cuestión, probando que el problema de la seguridad tenía solución, excluyendo los armamentos y aplicando el principio del arbitraje obligatorio. En una palabra: había preparado el «Protocolo de la Paz», que, aceptado por la Asamblea en 1924, no obtuvo el número suficiente de ratificaciones para ser aplicado; pero queda que si la Humanidad desea suprimir definitivamente todas las guerras, el camino está trazado por el Protocolo, el cual hizo posible el Pacto de Locarno.

Tales resultados, si no nos dan plenamente satisfacción, autorizan sin embargo, ciertas esperanzas, y sobre todo nos hacen comprender la obligación de continuar la labor así emprendida con más energía y tenacidad que nunca.

León JOUHAUX,

Miembro de la Comisión mixta temporal.

Un Congreso de Municipalidades argentinas

BUENOS AIRES, 6.—Se están ultimando los preparativos del Congreso de las Municipalidades de la República, que se reunirá en el teatro Colón, de esta capital.—Agencia Americana.

Lo del día

Han sido detenidos los catedráticos señores Martí Jara y Giral, presidente y secretario de la Escuela Nueva, respectivamente.

La mañana en Palacio.

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente y el ministro de Gracia y Justicia.

Fueron recibidos en audiencia los tenientes de navío don Antonio Núñez y don Julio Guillén y el alférez de navío don Tomás Moyano, pertenecientes a la aeronáutica naval de Barcelona, y que tripulan el dirigible que ha realizado estos días evoluciones sobre Madrid.

Inauguración del Circolo de Bellas Artes.

Don Alfonso, después del despacho, marchó, acompañado del duque de Miranda, al Circolo de Bellas Artes, cuyo nuevo edificio se inaugura oficialmente por la tarde.

Fue recibido por la Junta directiva y algunos socios, entre los que estaban Benlliure, Zuloaga, marqués de Santillana, Muñoz Seca y Saco del Valle.

Después visitó don Alfonso la Exposición de cuadros de Zuloaga, y subió a los ocho pisos del edificio, recorriendo todas las dependencias y salones.

Al marcharse se fijó en un magnífico jarrón colocado en el zaguán, que pertenecía a los zares de Rusia. Tiene las armas del escudo del zarismo, y ha sido donado por un socio del Circolo.

En el piso segundo del nuevo Circolo hay un hermoso teatro, destinado a fiestas, con entrada independiente.

El ministro de Estado, enfermo.

El ministro de Estado se encuentra enfermo desde el sábado, con un fuerte catarro, que le obliga a guardar cama.

En los ministerios.

El presidente, después de despachar con los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública, recibió al director de la Escuela de Guerra, que ha regresado recientemente de Ginebra.

El ministro de la Guerra recibió a los capitanes generales de Madrid y La Coruña, generales Ardanz y Marzo, respectivamente; a los generales González Sanz, Avilés y Andrae, al coronel Camarero y a otros jefes y oficiales.

El ministro de Trabajo recibió al director comercial de la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro, al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, al ex diputado don Martín Villanar, presidente del Instituto Internacional de la actividad productora; al conde de Casal y al comisionario regio de la Enseñanza industrial de Madrid.

Conferencia.

El embajador de Francia conferenció ayer en el ministerio de Estado con el secretario general de este departamento ministerial.

Firma de Gracia y Justicia.

Julbando a don Manuel Martínez Santos, juez de la Audiencia de La Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia de La Coruña a don Nicolás Badía Alvarez.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Manuel Mesa, juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona.

Promoviendo a la plaza de juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona a don Federico Perera y Abello, magistrado de la provincial de Lérida.

Idem a magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a don José Bora Moreno, juez de primera instancia de Avila.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Córdoba a don Agustín Aranda y García de Castro.

Más visitas al presidente.

Anoche recibió el presidente a los directores de Abastos y de Acción Social, al presidente de la Comisión del Combustible, general Hermosa, y a los andalines valencianos.

Los comisionados vascos.

Los comisionados vascos se reunieron anoche, a pesar de la festividad del día, y ayer volvieron a reunirse, en la Oficina Vasca. Las dos sesiones las dedicaron al estudio del proyecto de reglamento que ha de regir el concierto económico entre las Vascongadas y el Gobierno.

Los técnicos del Estado han terminado ya el envío del borrador, y los comisionados, cuando terminen su estudio, mañana o pasado, enviarán su contraproyecto al ministerio de Hacienda.

Esta es la situación actual de las negociaciones.

Importación de ganados.

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Fomento, por la que se autoriza a varios señores para importar ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, procedente de Andorra, Hungría, Marruecos (zonas española y francesa), Rumania, Yugoslavia y Suiza.

Consejo de ministros.

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará consejo de ministros, y pasado mañana, jueves, se celebrará el extraordinario. El sábado se celebrará otro consejo ordinario.

Don Alfonso, de cacería.

Don Alfonso marchará hoy a la finca del conde de Gavia, en Santa Cruz de Mudela, para asistir a una cacería organizada en su honor.

Acompañará a don Alfonso el conde de Maceda, y la cacería durará cuatro o cinco días.

Deportes

La Unión venció al Athletic por 2-1.

Todo favorecía al Athletic el pasado domingo, en que jugaba su primer partido de la segunda vuelta con el granista equipo de la Unión; campo siempre perdido. El tiempo lluvioso también era favorable a los subcampeones, los que dicho sea de paso presentaron su once con lo mejor que tienen. Y, sin embargo, sufrieron un serio tropiezo, que pudo achacarse al exceso de confianza.

Todo el primer tiempo jugaron los atletas sin entusiasmo alguno, y eso que los chicos rojos adoptaron una táctica defensiva desde los primeros momentos que se intentaron a explicarnos; tal vez fuera para que la derrota resultase honrosa.

Ya casi al finalizar la primera parte, marcó el Athletic su primer gol, después de un tiro de Suárez y Patraño, terminado con un tiro por bajo de éste, que no pudo detener Vidal.

El Athletic sin duda confiaba en el segundo tiempo; pero los chicos de la Unión no se arredraron, y al formarse bien del fallo de defensa Medina—pesimista en todo el encuentro—para marcar dos tantos en pocos minutos. Juan Antonio, el extremo izquierdo rojo, después de haberse unido a Suárez y Patraño, terminó con un tiro por bajo de éste, que no pudo detener Vidal.

El Athletic sin duda confiaba en el segundo tiempo; pero los chicos de la Unión no se arredraron, y al formarse bien del fallo de defensa Medina—pesimista en todo el encuentro—para marcar dos tantos en pocos minutos. Juan Antonio, el extremo izquierdo rojo, después de haberse unido a Suárez y Patraño, terminó con un tiro por bajo de éste, que no pudo detener Vidal.

Sucesos

Por cuestiones del oficio.

Antonio Sánchez Arias, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, 11, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al cederle, Gregorio Calleja Ochoa, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle del Peñón, 42.

Ambos, que son albañiles, tuvieron una cuestión dentro de la obra donde trabajaban, que fue el motivo de la riña. Los braseros.—Una mujer muerta y un hombre y un niño gravemente intoxicados.

En la calle Transversal, 2 (barrio de La Carolina, término municipal de Villaverde), ocurrió un suceso del que resultó muerta una mujer y dos intoxicados gravemente.

Habitaban en la citada casa Ana Pulido Cano, de veintiséis años, con su hijo Félix Suárez Pulido, de siete años, y Juan González Rojo, de treinta y cuatro años de edad.

Los tres se encerraron en una habitación, donde colocaron un brasero mal encendido, y por motivo de las emanaciones de ácido carbónico, se sintieron enfermos.

En la Comisaría se presentó el esposo de Ana, de la cual se hablaba separadamente, llamado Gregorio Suárez, y manifestó lo ocurrido.

Personados en el lugar del suceso y requeridos los auxilios del médico de la Casa de Socorro, se dio la defunción por asfixia de Ana y calificó de intoxicación grave el padecimiento de Félix y Juan, y manifestó a la vez que el origen fue debido a las emanaciones de ácido carbónico producidos por el brasero.

Los piosos celos.

Faustino de la Fuente Lucas, de veintiocho años, estuquista, agredió ayer a su mujer, y a su hijo, de doce años, de igual edad, y de la que vivía separado, por tener celos de su fidelidad.

Al pretender separar a ambos, fue herida la madre de Faustino, siendo asistida por enfermeras en la Casa de Socorro, y el agresor, detenido.

El suceso ocurrió en el callejón del Melillo, 4.

Una mujer harida.

Ayer, en Catebreros, esquina a Embajadores, fue agredida Ana Herrera Prieto, de sesenta y dos años, por su marido, Manuel Fernández, de treinta y cuatro, zapatero de oficio y con domicilio en Huerta del Bayo, 8 y 10.

Manuel vivía separado de su mujer; pero ésta le insultaba con frecuencia, y ayer, exasperado, le dio seis puñaladas, dejándola en grave estado.

Escenas propias de la inconsciencia

VALENCIA, 8.—Un grupo de mozos sorteados para África recorrieron la población de Torrente despidiéndose de sus amigos y entrando en cuantas tabernas hablaban al paso.

En estado alcohólico uno de ellos, llamado Angel Salido, de veintinueve años, intentó torrear a un tranvía, con tan mala suerte, que cayó bajo las ruedas del vehículo, una de las cuales le pasó sobre el pie izquierdo.

Conducido al Hospital se le apreciaron desde el primer momento tan graves heridas, que hubo necesidad de amputarle la pierna.—Mencheta.

Ciclismo

El campeonato del Club Cañista.

Sobre el recorrido Madrid-Aranjuez-Madrid (90 kilómetros) se celebró el domingo la carrera de Club Cañista, en la que el despojado del título de campeón de España, Telmo García, obtuvo un señalado triunfo.

He aquí la clasificación de los cinco primeros puestos:

1.º Telmo García, 2 horas 48 minutos; 2.º Miguel Serrano, 2 h. 43 s.; 3.º Manuel López; 4.º José Castro; 5.º Angel Mateo.

Se clasificaron hasta el número 19.

Peñero

La carrera de la legua española.

Constituyó un gran triunfo para la veterana Sociedad Gimnástica la organización de esta carrera, en la que participaron 17 corredores, clasificándose todos.

De ellos llegaron los tres primeros por este orden:

1.º Cesáreo Alegre (neófito), 19 minutos 33 segundos; 2.º Manuel Fernández, 19 m. 33 s. 3/5; 3.º Joaquín Delgado, 19 m. 33 s.

El tercero era desde el paseo de Recoletos hasta Chamartín, y regreso. El vencedor hizo la carrera descalzo.

Teatros

FUENCARRAL.—«El nudo gordiano».

Emilio Portes ha querido rendir un homenaje a la memoria del ilustre Eugenio Selles, recreando noche a noche el nudo gordiano.

Los dramas de carácter social de Selles fueron siempre más estimados por el público que aquellos de ambiente histórico—a pesar de ser «Maldades que son justicias» y «La torre de Talavera» magníficas piezas literarias—, y de todos aquellos, el que más veces se representó fue «El nudo gordiano».

Con ser mucha la fluidez del verso, la maestría de la escenificación, la belleza de las figuras poéticas, es el problema jurídico y moral lo que determinó el éxito resonante que coronó su estreno, allá por 1878. El despectivo avance de nuestras leyes hizo que el conflicto planteado por Selles entonces pueda hoy, transcurrido casi medio siglo, originar idénticos dramas, razón por la cual el público ve la obra con el mismo interés que en aquella fecha. De aquí, igualmente, el respeto con que se escuchó la lección filosófica que el florido Selles da en «El nudo gordiano» y las ostensibles muestras de aprobación con que acogieron los elocuentes argumentos en pro de una reforma legal dictados como el que constituye el tema de esta tragedia.

La compañía que acudida Portes hizo con cariño y acierto su interpretación, y tanto la señora Soto como aquel notable actor, realizaron sendas y afortunadas creaciones de sus respectivos papeles, siendo todos muy justamente aplaudidos.—Aguilera.

«El último mono».

En el teatro del Centro será estrenado definitivamente este sainete de Arniches mañana, miércoles, acerca de cuya obra hay las mejores referencias.

Además, a Valeriano León dicen que le va muy bien el papel de último mono.

Estreno de «El casero».

Ya se ha fijado la fecha del próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, para estrenar en el teatro de la Zarzuela la obra del maestro Guri-dí «El casero», letra de Romero y Fernández Shaw.

Dicho día no habrá más función, pues la Empresa quiere poner esta obra con toda propiedad y sin los apremios a que obligan las vigentes disposiciones sobre las horas de los espectáculos.

«Barro pecador».

Ya van adelantados los ensayos en el teatro Fontalba de la nueva obra de los hermanos Quintero «Barro pecador».

El estreno será en breve.

Los de Lara.

Hoy, martes, se despide la compañía de Hermanos Díaz, por tener que comenzar a actuar la titular del teatro de la Corredora.

Thullier, Leocadia Alba y los demás, esto es, «los de Lara», deleitarán mañana, miércoles, con la 243.^a y 244.^a representaciones de «El chanchullo».

«El huésped del Sevillano».

Apolo, la famosa catedral, se halla en plena actividad. Además de la nueva producción de Paso y González del Toro, con música de Luna, «Las mujeres son así», cuyo estreno se verificará en breve, se va a poner a ensayo inmediatamente «El huésped del sevillano», letra de don Ignacio Luca de Tena y música del maestro don Jacinto Guerrero.

Y ya que hablamos de la actividad que se desarrolla internamente en Apolo, nos permitimos preguntar: ¿qué pasa en el escenario de dicho teatro, que hay tan poca luz? ¿No podría intensificarse la parte del alumbrado? No parece concordante esa actividad con esta falta de luz escénica.

Escenas propias de la inconsciencia

VALENCIA, 8.—Un grupo de mozos sorteados para África recorrieron la población de Torrente despidiéndose de sus amigos y entrando en cuantas tabernas hablaban al paso.

En estado alcohólico uno de ellos, llamado Angel Salido, de veintinueve años, intentó torrear a un tranvía, con tan mala suerte, que cayó bajo las ruedas del vehículo, una de las cuales le pasó sobre el pie izquierdo.

Conducido al Hospital se le apreciaron desde el primer momento tan graves heridas, que hubo necesidad de amputarle la pierna.—Mencheta.

Campaña de higiene social

En el teatro Eslava se celebró el domingo, a las once de la mañana, el primer acto de la temporada por la higiene social, del que es organizador el doctor Navarro Fernández.

Presidió el acto del domingo don Galo Ponte, ministro de Gracia y Justicia, quien hizo el resumen de los discursos.

Hicieron uso de la palabra los señores Navarro Fernández, Silva, Rocamora, Alvarez Sierra, Acevedo, Luque, Redondo, Fernández, Salazar Alonso, Zancada, Serrano Batañero, Codina, Verdes Montenegro, la escritora «Regina» y doña Micaela Rabameda, quienes dieron diferentes soluciones al problema sanitario.

El teatro estuvo casi lleno, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

Nuevo Ayuntamiento

VALLADOLID, 8.—El domingo, a las tres de la madrugada, quedó totalmente renovado el Ayuntamiento. En sustitución del señor Moliner, ex alcalde de la Unión Patriótica, fue elegido alcalde el conocido fabricante de harinas don Arturo Serrano. El nuevo Ayuntamiento está compuesto, en su mayoría, por elementos de la Unión Patriótica y de la Acción Social Católica. Los socialistas han reducido la posibilidad de ocupar dos puestos concejales.

Edificio para Casa del Pueblo.

La Federación Local de Sociedades Obreras ha firmado el oportuno documento de compra de un edificio destinado a Casa del Pueblo. El inmueble se halla situado en un lugar céntrico de la población, y su cabida, capaz para todas las necesidades de una Casa del Pueblo moderna, es de cerca de dos mil metros cuadrados. El precio de compra asciende a veinte millones de pesetas, que serán pagadas mediante una operación de crédito con el Banco Hipotecario de España y con cargo a la cotización obligatoria que entre los federados se ha establecido con carácter permanente. Las Secciones locales están votando además, actualmente, cantidades importantes con ese objeto.

Asamblea de la Federación Sanitaria de Colmenar Viejo

En el salón de actos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo se celebró el domingo la última asamblea de la Federación Sanitaria del distrito, con la asistencia de más de 80 federados, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas.

El doctor Ruiz Heras, que presidió el acto, hizo el resumen de la útilísima labor realizada por la Federación, no solamente en el orden profesional, sino en el más importante de la función sanitaria, a que en beneficio de la salubridad pública han contribuido y persistirán en su acción todos los profesionales sanitarios del distrito, cooperando a la intensa campaña de salubridad e higiene iniciada y mantenida por el infatigable inspector provincial de Sanidad de Madrid, doctor Palanca.

La Federación Sanitaria de Colmenar quiere significar con hechos que es una organización consciente de sus deberes, y que si bien una de sus finalidades es la defensa de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias, por encima de estos intereses coloca y mantiene los sagrados de la salud pública, realizando para ella una intensa campaña de cultura sanitaria en sus pueblos respectivos, y planteando ante las autoridades las problemas vivos de las deficiencias y atrasos, y hasta atentados contra la salud pública, que se efectúan en las pequeñas localidades con la complicidad por apatía e incultura de las propias autoridades.

A continuación de la asamblea el último inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, desarrolló su amena conferencia, disertando sobre el valor higiénico de los abastecimientos de aguas potables, y su influencia en la difusión de la fiebre tifoidea, e hizo atinadísimas consideraciones respecto de la excepcional importancia que presenta las poblaciones grandes y pequeñas al corriente de la cotización obligatoria de aguas potables y puras como base de toda campaña de orden sanitario. Hizo un resumen estadístico de los casos de fiebre tifoidea registrados en España, y demostró con datos la gran difusión que alcanzaba en estos últimos años, que, sin admitir la forma de explosión epidémica, resultan no obstante extraordinariamente aumentadas las defunciones por esta rubrica, especialmente en las provincias catalanas y algunas de Levante. El doctor Palanca tuvo objeto de una calurosa intervención al formular su amena y última disertación, y recibió muchas felicitaciones de los concurrentes al acto.

A continuación los federados se reunieron en fraternal banquete, admirablemente servido, reinando durante el acto la más cordial camaradería y buen humor.

El Instituto «Ibys» tuvo la gentileza de remitir a los reunidos unas cajas de cigarrillos, atención que el doctor Ruiz Heras agradeció en nombre de todos al proponer como resumen del acto atinadas palabras de aliento y fervor societario, que fueron extraordinariamente aplaudidas.—C. M.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR

En el teatro de la Casa del Pueblo continuó el domingo por la mañana la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir.

Se aprobó la gestión de la Directiva que quedó pendiente en la junta anterior.

Se discutieron las sanciones que habían de imponerse a tres compañeros por infracciones reglamentarias, y se aprobó por gran mayoría el criterio de la Directiva.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Obreros Limpiabotas.

Abierta la sesión, hubo un minuto de silencio en memoria del querido maestro Pablo Iglesias; y después se acordó que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de los queridos camaradas Vicente Barrio y Felipe Peña Cruz.

El presidente de la Sociedad dio cuenta de las gestiones que viene realizando la Directiva con los patronos, a partir de la denuncia del pacto de trabajo, y leyó las bases de jornada, jornal y trabajo presentadas a los patronos y las que éstos proponen.

También puso de manifiesto la labor que está realizando la Directiva con motivo del incumplimiento por parte de los patronos del decreto del 21 de marzo de 1925, referente a la jornada de trabajo, así como por no pagar las horas extraordinarias.

La junta general aprobó por unanimidad todas las gestiones de la Directiva.

La reunión estuvo muy concurrida.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las siete y media de la noche, Constructoras de Sobres.

En el salón pequeño: A las siete de la noche, Obreros de Caucho.

Sección de noticias

Guarderías y Similares.—Recordando a todos los asociados que los días y horas de Secretaría durante el invierno son los martes y viernes, de siete a nueve de la noche, donde deben hacer efectivas sus cuotas y cuantas consultas quieran hacer a la Directiva.

Instituto Francés.—Conferencias públicas de la presente semana:

Hoy, martes, a las siete.—M. Guinard: «Las provincias francesas: La Normandía» (proyecciones).

Mañana, miércoles, a las siete.—M. Laplane: «El autor del día: Jules Romains».

Viernes, a las siete.—M. Laplane: «El salón de mademoiselle de Lespinasse».

Sábado, a las siete.—M. Guinard: «Viejas ciudades y viejas moradas en Normandía» (proyecciones).

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Mañana, a las seis y media de la tarde, celebrará esta Academia la sesión inaugural del curso 1926-27, en la que el secretario general de la Academia, don Juan de Dios Rodríguez, leerá un resumen de las tareas de la Academia en el anterior y las notas biográficas de los académicos fallecidos durante el mismo, y anunciará los concursos a premios establecidos en los artículos 41 y 43 de los estatutos.

El señor don Cecilio Jiménez Rueda leerá un discurso acerca del tema «El genio español a través de la Historia, desde el punto de vista matemático».

Colonias escolares.—Se pone en conocimiento de los padres de aquellos niños que disfrutaron del beneficio de las Colonias escolares que organiza el Ayuntamiento y regresaron el día 31 del pasado mes, como también a los que permanecieron en el Sanatorio de Pedrosa (Santander), pasan por el Negociado de Instrucción pública a recoger algunas ropas que dejaron olvidadas al marchar a las citadas Colonias.

Ultima hora

El títón de Manila.

NUOVA YORK, 8.—Las noticias que se tienen de Manila sobre el títón que asoló ayer la isla de Luzón son que han perecido más de 300 personas.

Los socorros son llevados en avión.

Maciá y Garibaldi.

PARIS, 8.—Ha sido interrumpido el comandante Garibaldi, y se están traduciendo los documentos encontrados en su domicilio. Se busca establecer la relación existente entre Garibaldi y los conjurados catalanes rizados por Maciá.

En cuanto llegue el ex coronel Maciá será llevado a la Seguridad General, donde será cuidado con Garibaldi.

La esposa de Garibaldi.

PARIS, 8.—Ha llegado la esposa de Garibaldi, y después de obtener autorización para ver a su esposo, se ha entrevistado con éste en presencia de un inspector de policía.

Los esposos se han abrazado sollozando, sin cambiar una sola palabra.

No más fascistas.

ROMA, 8.—El partido fascista anuncia en su «Boletín» que no se admiten más adhesiones al partido, porque ser fascista constituye un privilegio reservado a los que creyeron en el renacimiento cuando todas las fuerzas enemigas se oponían.

Solidaridad internacional.

CANTON, 8.—Por acuerdo del Sindicato de Desagradados del Puerto de esta población, los obreros se han negado a descargar las mercancías inglesas.

Accidentes del trabajo

Un obrero electrocutado.

En la carretera de Húmera a la estación de Pozuelo, en el kilómetro 1,400, ocurrió un lamentable suceso, del que resultó muerto un obrero de la Compañía Telefónica Nacional llamado Manuel Fernández, de veintinueve años de edad.

Cuando éste se ocupaba en el tendido de la línea del citado término municipal, seguramente por evitar caerse al suelo, se agarró a un poste de los que sirven de sostén a los cables de alta tensión de la línea de los Carabanchales, recibiendo tan tremenda descarga eléctrica, que falleció instantáneamente.

Se cree un obrero del andamio, queda en el quinto piso y, cuando intentan auxiliarle, resultan heridos dos transeúntes.

Ayer, a última hora de la tarde, en una obra de la avenida de Pi y Mar-

La muerte de Nacional II

SORIA, 8.—Ha empezado a verse la causa contra el señor Cabrero, acusado de haber dado muerte al torero «Nacional II».

El fiscal califica los hechos como constitutivos de homicidio, y solicita se imponga al procesado, don Antonio Cabrero, la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias y costas.

Los acusadores privados, señores Mesa y Argente, elevan la pena a dieciocho años de reclusión temporal. El señor Cierva califica los hechos como un delito de riña tumultuaria, y pide se imponga al procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, porque las lesiones que padeció «Nacional II» eran leves.

El defensor, señor Poveda, solicita la absolución de su patrocinado, quien fue agredido por «Nacional II», quien se obligó a repeler la agresión arrojando una botella contra su agresor.

Después de declarar el procesado, desfilaron algunos testigos, y terminó la sesión de la mañana.

Por la tarde continuó el desfile de testigos.

La causa ha despertado expectación extraordinaria.

B. Sarigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garaje:

Trafalgar, núm. 23. Teléf. J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléf. J. 417.

MADRID

Cooperativa obrera para la adquisición de viviendas baratas de Madrid.

Se recuerda por segunda vez a los compañeros que pertenecen a esta Cooperativa del Pueblo, donde el compañero tesorero les comunicará un asunto que les interesa.

Los compañeros que se encuentran atrasados en sus cuotas deben ponerse al corriente de las mismas antes del día 30 de noviembre del presente año, entendiéndose que los que no lo hicieron serán dados de baja, y por lo tanto, perderán todos los derechos.—El Consejo.

Cooperativa socialista DE EIBAR

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.

Sucursales: Bidebarrieta, Arraigüe, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa obrera para la adquisición de viviendas baratas de Madrid.

Se recuerda por segunda vez a los compañeros que pertenecen a esta Cooperativa del Pueblo, donde el compañero tesorero les comunicará un asunto que les interesa.

Los compañeros que se encuentran atrasados en sus cuotas deben ponerse al corriente de las mismas antes del día 30 de noviembre del presente año, entendiéndose que los que no lo hicieron serán dados de baja, y por lo tanto, perderán todos los derechos.—El Consejo.

NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse la traducción castellana de la importante obra de Gide y Rist «Historia de las doctrinas económicas. Desde los fisiócratas hasta nuestros días».

PRECIO: 16 PESETAS

Accidentes del trabajo

Un obrero electrocutado.

En la carretera de Húmera a la estación de Pozuelo, en el kilómetro 1,400, ocurrió un lamentable suceso, del que resultó muerto un obrero de la Compañía Telefónica Nacional llamado Manuel Fernández, de veintinueve años de edad.

Cuando éste se ocupaba en el tendido de la línea del citado término municipal, seguramente por evitar caerse al suelo, se agarró a un poste de los que sirven de sostén a los cables de alta tensión de la línea de los Carabanchales, recibiendo tan tremenda descarga eléctrica, que falleció instantáneamente.

Se cree un obrero del andamio, queda en el quinto piso y, cuando intentan auxiliarle, resultan heridos dos transeúntes.

Ayer, a última hora de la tarde, en una obra de la avenida de Pi y Mar-

La muerte de Nacional II

SORIA, 8.—Ha empezado a verse la causa contra el señor Cabrero, acusado de haber dado muerte al torero «Nacional II».

El fiscal califica los hechos como constitutivos de homicidio, y solicita se imponga al procesado, don Antonio Cabrero, la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias y costas.

Los acusadores privados, señores Mesa y Argente, elevan la pena a dieciocho años de reclusión temporal. El señor Cierva califica los hechos como un delito de riña tumultuaria, y pide se imponga al procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, porque las lesiones que padeció «Nacional II» eran leves.

El defensor, señor Poveda, solicita la absolución de su patrocinado, quien fue agredido por «Nacional II», quien se obligó a repeler la agresión arrojando una botella contra su agresor.

Después de declarar el procesado, desfilaron algunos testigos, y terminó la sesión de la mañana.

Por la tarde continuó el desfile de testigos.

La causa ha despertado expectación extraordinaria.

B. Sarigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garaje:

Trafalgar, núm. 23. Teléf. J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléf. J. 417.

MADRID

Cooperativa obrera para la adquisición de viviendas baratas de Madrid.

Se recuerda por segunda vez a los compañeros que pertenecen a esta Cooperativa del Pueblo, donde el compañero tesorero les comunicará un asunto que les interesa.

Los compañeros que se encuentran atrasados en sus cuotas deben ponerse al corriente de las mismas antes del día 30 de noviembre del presente año, entendiéndose que los que no lo hicieron serán dados de baja, y por lo tanto, perderán todos los derechos.—El Consejo.

Cooperativa socialista DE EIBAR

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.

Sucursales: Bidebarrieta, Arraigüe, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse la traducción castellana de la importante obra de Gide y Rist «Historia de las doctrinas económicas. Desde los fisiócratas hasta nuestros días».

PRECIO: 16 PESETAS

EDITORIAL REUS

Clases: PRECIADOS, 1.—Libros: PRECIADOS, 6.—Correspondencia: APARTADO, 12.250.

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Largo Caballero, Trifón Gómez y otros camaradas pronuncian interesantes discursos en la sesión inaugural

Se discute, y queda aprobada por unanimidad, la gestión del Comité Nacional

Sugestiones

En plena deliberación la Asamblea de ferroviarios, ofrece notas tan salientes como la de la transformación de la industria, a la que no debieran ser ajenos otros elementos de la sociedad española.

Así, puede parecer utópico o revolucionario, atentatorio al Derecho, la nacionalización de nuestros caminos de hierro, regidos y administrados por un Consejo en el que tengan representación el Estado, la industria, el comercio, los obreros y los que utilizan el servicio; las fuerzas vivas de trabajo y producción, en una palabra, con exclusión, claro está, del interés privado, del parásito accionista.

El Estado, concebido en abstracto, como representación y mandatario de la colectividad, tiene, a nuestro juicio, capacidad técnica, moral y administrativa superior a cualquier otra organización. Dígalo si no de determinados servicios públicos, que se debaten ha mucho tiempo, y los obstáculos que ponen Empresas privadas cuya soberanía estamos hartos de sufrir. La confirma también la diligencia y eficacia de las medidas que toma en caso de movilización, cuando peligra el territorio nacional, cuyas determinaciones tienen inmediata ejecución. Y no se diga que los momentos de excepción justifican resoluciones provisionales para conjurar un peligro. Que peligroso es el funcionamiento de un negocio de un negocio que favorece la vida en orden. Antijurídico e injusto es un orden de cosas que no aproveche a la comunidad, aunque otra cosa digan y dispongan leyes que fueron dictadas como todos saben y nosotros no queremos recordar.

No es que proponamos resoluciones de un radicalismo subido, ni defenamos medidas dictatoriales, que jamás encontraremos justificadas en el espíritu de la burguesía capitalista que el Estado-gendarme y rechace, en cambio, su acción tutelar, encaminada a desposeer de los privilegios y a limitar el usufructo de que por ser de todos a todos debe aprovechar.

La desgracia ocurrida hace unos días al compañero Ceterino Orejudo, mozo enganchador de la Compañía M. Z. A., en la estación de Atocha, da actualidad a uno de los temas más importantes tratados en el reciente Congreso Internacional de la Federación Sindical de Transportes. Preconizaba aquella Asamblea, y así se hizo constar en una de sus conclusiones, la urgente necesidad de que los vagones fueran provistos de enganche automático, de forma que al hacer las composiciones de los trenes tuviera expuesto, por explicable descuido o por virtud de la violencia misma del topetazo, a accidentes como el que lamentamos.

La vida de nuestros semejantes, de inapreciable valor material y moral, no puede seguir estando a merced del egoísmo de unos pocos, y el terror que de existencias humanas se hace en la actualidad hay que restringirlo a lo absolutamente imprescindible. Allí donde una reforma tenga aplicación, orientada en este sentido, debe procederse inmediatamente a su implantación. Retrasarla y dificultarla por razones de índole económica equivale a una complicidad que no calificamos, pero que el lector puede fácilmente hacerle, sin que apuntemos con la dureza de un apellativo hasta donde llega la indignación de una conciencia recta.

Esperamos que los camaradas ferroviarios reunidos en Zaragoza incorporen a sus peticiones dirigidas a Gobierno y Compañías ésta del enganche automático, si con anterioridad no habían pensado en ello.

Sesión inaugural.

ZARAGOZA, 7.—Ayer, a las nueve y media de la noche, se celebró la sesión inaugural del Congreso Nacional Ferroviario—del que ya envié información por telegrama—, en el salón de actos del Centro Ferroviario, que ofrecía animadísimo aspecto por la enorme concurrencia de trabajadores y personas de otras clases sociales y muchas simpáticas compañeras.

Sesión inaugural.

El camarada Luis Viescas, secretario de la organización ferroviaria de Zaragoza, fué el primero en hacer uso de la palabra para dar la bienvenida a los delegados y ofrecerles cordialmente la Casa que ocupan las dieciocho Sociedades de oficio que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

En términos de gran emoción, describió las vicisitudes por que ha pasado y las luchas que ha sostenido la Sección Ferroviaria de Zaragoza por mantener con toda dignidad la bandera de la Unión General de Trabajadores.

Mariano Urgel

Pronunció breves palabras de bienvenida y saludo a los delegados ferroviarios que en este Congreso han de examinar problemas que se relacionan

con los intereses generales del pueblo. Terminó dedicando palabras de agradecimiento a la Comisión Administrativa del Centro Ferroviario por la efusión y el decoro con que ha recibido a los representantes del Sindicato Nacional.

Eduardo Marcén

De la Sección de Metalúrgicos de Zaragoza. Habló en nombre de la Federación Nacional de Metalúrgicos. Comenzó destacando la importancia de este Congreso, al que concurrimos —dijo— para aprender de vosotros soluciones para el problema de los transportes, que tanto influyen en el desarrollo de todas las industrias.

Tenemos que dar la sensación de que nuestras miras se elevan muy por encima de la cuestión del aumento de los salarios y la reducción de la jornada para atender principalmente al bien de todos.

Terminó dando la bienvenida a los delegados y ofreciéndoles, en nombre de los 11.000 metalúrgicos que siguen la táctica de la Unión General, el decidido apoyo y solidaridad cuando los ferroviarios la hayan menester.

Isidoro Achón

Como delegado regional de la Unión General de Trabajadores, saluda a los ferroviarios organizados, y hace resaltar el movimiento de simpatía que sigue a la Unión General, la cual es hoy el único organismo solvente y prestigioso que existe en España.

De este Congreso saldrá robustecida vuestra organización, a la par que habréis demostrado cuánto os preocupáis por la más perfecta organización del servicio de transportes, que se halla íntimamente ligado con el problema de la tierra y con la marcha de todas las industrias.

Nada más—dijo—, sino desearos completo éxito en vuestras resoluciones.

Francisco Cordero

Como presidente de la Unión General de Trabajadores del Transporte urbano, de Madrid, dirigió también un breve y cariñoso saludo a los delegados ferroviarios.

Largo Caballero

El camarada secretario de la Unión General de Trabajadores de España comenzó expresando la satisfacción que sentía por la celebración de este Congreso, que proclama que el Sindicato Nacional Ferroviario está adaptando su estructura a la de las grandes organizaciones obreras de más moderna orientación.

Os vais a ocupar de problemas tan elevados como el de la transformación de la industria, que al realizarse tendría las más felices consecuencias para la economía nacional.

Bien está además que no olvidéis nunca que vuestra organización forma parte de la Internacional del Transporte, cuyo contacto no debéis perder, porque es importantísimo, y explica el trato de respeto y consideración que aun en circunstancias delicadas recibe la clase obrera organizada.

Por ser la ferroviaria industria básica de otras muchas, debéis tener especial cuidado en consolidar y fortalecer vuestro Sindicato Nacional, para que a ello estéis obligados, no sólo por el presente, sino teniendo muy en cuenta la aspiración de dirigir en la por venir el intercambio y la producción de las cosas.

Sois, como los mineros y agricultores, los tres elementos básicos de trabajo que bien organizados impiden más honda preocupación a los Gobiernos.

El porvenir tendrá para vosotros realidad más o menos grata, según la conducta que sigamos, y o bien se nos llega a poner el zapato en la cabeza, si no cumplimos con nuestro deber, o, por el contrario, se nos otorgará en justicia el trato que conviene a las colectividades y los hombres dignos.

Trifón Gómez

En nombre de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, comenzó dirigiendo un saludo a los congresistas y a todos los ferroviarios, que las filas de la organización, sino que los invitamos a que mediten sobre los problemas que hemos incluido en el orden del día.

Para el Sindicato Nacional Ferroviario hay un gran motivo de orgullo en el acto de esta noche, si miramos a lo que fué este Centro en tiempos de prosperidad, y a lo que vino a ser en otros momentos de eclipse y decadencia. Conocemos bien lo que aquí ha sucedido, y por eso apreciamos el esfuerzo que los días de hoy hacen para mantener esto y para convertirlo en un gran centro de atracción para los trabajadores.

Las Federaciones de industria y la Unión General de Trabajadores, con la presencia del compañero que ejerce en la misma el cargo de máxima responsabilidad, nos prestan un gran servicio, puesto que nos dan ocasión de demostrar el buen uso que hacemos de nuestra intervención en los organismos oficiales defendiendo el patrimonio de todos los trabajadores.

Si nuestra pregunta por nuestra gestión, somos los primeros en reconocer que no estamos satisfechos de los resultados obtenidos; pero quien haya asistido al Congreso de 1924 verá que en circunstancias poco favorables se han mantenido las fuerzas, y, lo que es mejor, se les ha dado firmeza de orientación y buena disciplina, que nos colocan en condiciones para que sea nuestra organización tan potente

como corresponde a la importancia de la industria.

Hemos de discutir asuntos de singular importancia, entre ellos el de la jornada de ocho horas, con los métodos y normas indicados para la exacta aplicación de aquélla. Hay Empresas que tienen algún respeto por la jornada, y algunas que se burlan de todo, como si no estuvieran obligadas a cumplir las leyes de la nación. Unida a esta cuestión está la del pago de las horas extraordinarias, que no conseguimos sin vencer antes enormes resistencias, porque las Compañías saben muy bien lo que eso significa para el Sindicato. Cuando se llegue a la solución de este problema, es preciso que todos, sujetando bien los nervios, procedamos reflexiva y serenamente.

Otro asunto importantísimo es el de la transformación de la industria, a la cual se hallan supeditados otros problemas que no podrán resolverse si no se afronta aquel otro, para acabar con el pernicioso sistema de que existan 96 administraciones de Empresas.

Nuestra propaganda hemos de dirigirla no sólo a los ferroviarios, sino también a la opinión pública, para que conozca la realidad de nuestras intenciones y no se deje impresionar tendenciosamente por los poderosos elementos que ponen en juego las Compañías contra nosotros en cuanto precisamos plantear un movimiento.

Tenemos que huir de los procedimientos infantiles, y persistir en la actual táctica, que podrá parecer moderada y conservadora, pero que nos conviene más que dejarnos llevar por arrebatos pasionales que las Empresas provocan tratando de irritar a los trabajadores para que se lancen a los movimientos irreflexivos. Lo que resulta es que hagamos siempre buen uso del patrimonio de todos los trabajadores.

Movimiento irreflexivo e infantil fué el del año 1916, que en el mes de noviembre se acordó en el salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid, y del que, injustamente, se ha querido culpar a la Unión General de Trabajadores para acusarla del despido de los 6.000 ferroviarios seleccionados.

Se acordó aquel movimiento en contra de nuestro criterio, por el mandato que llevó la Ejecutiva del Sindicato del Norte, que en el extremo de la Compañía de la organización. Así se llegó a la huelga del día 10 de agosto, que obligó a declarar el paro general el día 13 del mismo mes, contrariando los planes de la Unión General de Trabajadores.

Si ahora nos dejáramos llevar a impulsos de la pasión, sugestionados por la avalancha de telegramas y de cartas de adhesión que de todas partes nos llegan, es posible que los resultados fueran idénticos a los de entonces. Claramente se advierte que la intervención de compañero Largo Caballero nunca será oportuna, por que en nada merma la libertad del Sindicato. Por fortuna para todos, ya no constituye problema lo de suponer que el Sindicato está supeditado a la Unión General de Trabajadores. Esta es tan sólo el freno de contención que tienen las Federaciones de industria para no realizar actos que vayan en perjuicio del conjunto de la clase trabajadora organizada.

Al terminar el camarada Trifón Gómez su discurso, fué oído una estruendosa ovación de los delegados y el público que llenaba el local del Congreso.

Constitución del Congreso y nombramiento de la Mesa de discusión.

Seguidamente, la Comisión de credenciales dió dictamen favorable a la admisión de los delegados, cuya relación anticipamos, y fue aprobada también la propuesta de admisión de la zona de Valencia, que por causas ajenas a su voluntad se había al descubierto en el pago de las cuotas reglamentarias. El compañero Teófilo Rodríguez, delegado de Valencia, agradeció el espíritu de benevolencia con que el Congreso había resuelto esta cuestión.

Como delegado de Barcelona, por no poder concurrir los nombrados por la organización, se admitió al camarada Miguel Salvador Roca.

Por unanimidad se eligió para la Mesa definitiva a los compañeros Eleuterio del Barrio, presidente; Mariano Urgel, vicepresidente, y Alfonso Calzada y Angel Rodríguez, secretarios.

El camarada Del Barrio saludó al Congreso y encareció la necesidad de observar la mayor concreción en los discursos, para realizar en el tiempo fijado todo el trabajo útil que sea posible.

Representaciones fraternales y adhesiones al Congreso.

Entre las que se han recibido y de las que se dió cuenta al Congreso figuran las siguientes:

Federación Internacional de los Obreros del Transporte (Amsterdam), agradeciendo vivamente la invitación y lamentando que el viaje del camarada Fimmen a Méjico impida que la Internacional de Zaragoza.

Unión General de Trabajadores, manifestando que en representación de la misma asistirá a las sesiones de esta Asamblea nacional el compañero Francisco Largo Caballero.

Unión General de Obreros del Transporte urbano, de Madrid, dando cuenta de que ha designado como delegados fraternales a los camaradas Francisco Cordero, efectivo, y Carlos Hernández, suplente.

Federación Gráfica Española, agradeciendo la invitación y enviando cariñoso saludo y adhesión al Congreso. Federación Nacional del Ramo de

la Edificación, que disculpa la no asistencia al Congreso y hace cariñosos augurios en cuanto a los rápidos progresos que la organización de los ferroviarios españoles está realizando en España.

Federación Nacional de Metalúrgicos y Similares, con saludo y adhesión fraternales. Ha otorgado su representación a Eduardo Marcén, de Zaragoza.

Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias, que se adhiere cariñosamente.

Y Federación de Gas y Electricidad, con efusiva adhesión.

Telegramas de saludo al Congreso. De Cataluña.

BARCELONA, 5.—Por celebrarse el primer Congreso después de nuestra unión, sellada con vínculos recíprocos de lealtad y cordialidad, es doble nuestra complacencia, enviando a esa asamblea nuestro más cordial saludo y reiterando al Sindicato la seguridad de nuestra adhesión y el testimonio de afecto a todos, con abrazos precurosos de la gran obra futura.—Roche, Avallós, Sumallá, Bruñuel.

GERONA, 6.—Grupo obreros M. Z. A. os saludan cordialmente, deseándoos triunfo aspiraciones ferroviarias españolas.—Leandro Soto.

MARTORELL, 6.—Felicitamos al Congreso, deseando mucho acierto en sus acuerdos.—Por ferroviarios, La Junta.

De otras regiones.

CORDOBA, 6.—Saludo cordial, haciendo votos por que resulte Congreso un total ferroviarios.—Villar, Casado.

VIGO, 6.—Zona tercera salud fraternalmente, deseando acierto resoluciones para engrandecimiento Sindicato Nacional.—Cerquera, presidente accidental Directiva.

BILBAO, 6.—Ferroviarios sexta Zona saludos entusiásticos. ¡Viva el Sindicato Nacional Ferroviario!—El Comité.

MANRESA, 6.—Os saludamos, deseándoos acierto en vuestras deliberaciones, por Delegación Manresa-Norte, Ramos.

MADRID, 6.—Consejo obrero M. C. P. saludamos congresistas, deseándoos acierto en sus trabajos.—Rey.

AGUILAS, 6.—Consejo obrero saludamos congresistas y desea acierto para bien causa.—Mirás.

MADRID, 6.—Zona primera saludamos al Congreso, deseando mayor éxito.—Cedillo.

MADRID, 6.—Redacción periódico «M. C. P.» saludamos congresistas y les desea mucho acierto.—Alegría.

CADIZ, 6.—Este Consejo espera que acierto vuestras deliberaciones marque ruta unívoca definitiva todos ferroviarios y dé pauta para solución problemas encomendados en bien clase y país. Fraternal abrazo. Hijano.

PUERTOLLANO, 6.—Deseamos fructífera labor Congreso ¡Viva la unión ferroviaria!—Consejo obrero.

ALMERIA, 6.—Saludo congresistas, deseando acierto para realizar difícil tarea.—Rafael Guerrero.

ALMANSÁ, 6.—Fraternal saludo y deseo de acierto en los debates.—Directiva Ferroviarios.

CORDOBA, 6.—Saluda efusivamente Congreso, que será triunfo más para Sindicato Nacional Ferroviario y bien del país en general.—La Directiva.

SEVILLA, 6.—Sindicato Ferroviario Calá saludamos Congreso, deseando acierto deliberaciones, que han de resultar provecho sufrido personal, que aún no disfruta beneficios conseguidos por otros trabajadores.—Medina, presidente; Cardenal, asesor.

BOBADILLA, 6.—Efusivo saludo a congresistas y ferroviarios asociados de toda España; ferviente deseo acierto deliberaciones, en lo que confían por seriedad y alteza de miras de nuestro Sindicato Nacional.—Delegación.

CASTEJON, 6.—Consejo obrero os saludamos y desea feliz acierto deliberaciones favor clase ferroviaria.—Fontecha.

ASTORGA, 6.—Os desea salud y acierto para bien de la organización. González, presidente Consejo obrero.

OVIEDO, 6.—Delegación vascoasturiana saludamos fraternalmente al Congreso.—J. Rueda.

1917 han enviado al Congreso una carta de saludo y ratificando su más firme adhesión a los principios y a la táctica del Sindicato Nacional.

La lectura de esta comunicación fué acogida con grandes aplausos. Se acordó que constase en acta la satisfacción del Congreso por las adhesiones y saludos recibidos.

Distribución de trabajos del Congreso.

A propuesta de la Comisión Ejecutiva, la distribución de trabajos del Congreso se hizo en la forma siguiente:

Ponencia relativa a la modificación del «Trizado de Zonas» existentes en la actualidad, de acuerdo con las necesidades del Sindicato Nacional: Francisco Carmona Cañizares, de la Comisión Ejecutiva; Antonio Hernández, del Consejo Obrero de Granada; Julio Guzmán, de la Zona de Madrid; Juan Rubio Plazuelo, del Consejo Obrero de Córdoba (Madrid a Zaragoza y a Alicante); y Teófilo Rodríguez, de la Delegación de Valencia.

Ponencia relativa a la «Transformación de la industria ferroviaria», acentuando más el carácter público. (A esta Ponencia deben incorporarse las proposiciones 1.ª, 2.ª y 4.ª de las denominadas «Aspiraciones del Sindicato»): Aníbal Sánchez Ferrer, de la Zona de Madrid; Francisco Díaz Filgueira, de la Zona de Vigo; José Martínez Parres, de la Zona de Zaragoza; Antonio Cano Domínguez, del Consejo Obrero de Cádiz, y Alfonso Calzada, de Irún.

Ponencia relativa a la aplicación de la «Jornada de ocho horas» en los servicios ferroviarios. (A esta Ponencia deben incorporarse las proposiciones 6.ª, 7.ª y 8.ª de las «Dirigidas al Gobierno», y la 2.ª de «Asuntos varios»): Francisco Carmona Cañizares, de la Comisión Ejecutiva; Mariano Urgel Moros, de la Zona de Zaragoza; Gregorio Guerra, de la Zona de Vigo; Adolfo Goe Yagüe, de la Zona de Salamanca, y Antonio Bravo, de la Delegación de Bobadilla.

Ponencia relativa al «Régimen de pensiones» conveniente a los agentes y obreros ferroviarios en los casos de inutilidad y jubilación. (A esta Ponencia deben incorporarse las proposiciones 3.ª de las denominadas «Aspiraciones del Sindicato» y las 9.ª y 10.ª «Dirigidas al Gobierno»): Manuel Jiménez Sánchez, de la Comisión Ejecutiva; Mateo Egea López, de la Delegación de Murcia; Ramón Castaño Castro, de la Zona de Zaragoza; Antonio Rodríguez Córdoba, de la Delegación de Córdoba-Andaluces, y Juan Puig Suner, de las Delegaciones de Olot-Gerona, F. Palamos.

Ponencia relativa a la «Modificación del sistema de cotizar» las Zonas de la Unión General de Trabajadores. (A esta Ponencia debe incorporarse la proposición 2.ª de «Reformas al reglamento»): Raimundo Martínez, del Comité Nacional; Eleuterio del Barrio, de la Zona de Madrid; Mauro Cardo, de la Zona de Salamanca; Angel Bardiulla, de la Zona de Zaragoza, y Fernando García Santiago, de la Delegación de Málaga-Andaluces.

Ponencia relativa a la «Confesión del presupuesto y examen de cuentas». (A esta Ponencia deben incorporarse las proposiciones 1.ª, 4.ª y 5.ª de «Asuntos varios», y la 1.ª, 4.ª y 5.ª de «Reformas al reglamento»): Raimundo Martínez, de la Zona de Madrid; Alfonso Calzada Illán, de la Zona de Vizcaya; José Cánovas López, de la Delegación de Murcia; Miguel Salvador Roca, del Consejo Obrero de Martorell, y Francisco Claejos Milán, del Consejo Obrero de Guadix.

Ponencia que debe emitir dictamen sobre las proposiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de las «Dirigidas al Gobierno»; 3.ª de las que figuran en «Asuntos varios», y 3.ª de las consideradas como «Reformas al reglamento»): Manuel de Alba, de la Zona de Salamanca; José Tejar Aranda, de la Delegación de Almería; Marcelino Astiz, del Consejo Obrero de Valdepeñas-Puertollano; Próspero Castaño, de la Delegación de Calá, y Angel Rodríguez, de la Zona de Vigo.

Ponencia que debe emitir dictamen sobre peticiones «Dirigidas a las Compañías»): Angel Corral, de la Zona de Madrid; Alejandro Gascón, de la Zona de Zaragoza; Pascual Martínez Rueda, del Consejo Obrero de Almansá; Tiburcio Morales Cañizares, del Consejo Obrero de Peñarroya, P. F. A.; y Eduardo Infante García, de la Delegación de Zafra a Huelva.

Por último, se designó una Ponencia que dictamine acerca de las gestiones realizadas por el Comité Nacional después de impresa la Memoria para el Congreso. Quedó integrada por los compañeros Guzmán, Gil, Guerra, Calzada, Urgel, Rodríguez (T.), Puig, Cánovas, Cano y Morales.

Y se levantó la sesión a las doce de la noche.

Segunda sesión.

ZARAGOZA, 8 (una madrugada).—Comenzó a la nueve y media de la noche, bajo la presidencia del compañero Eleuterio del Barrio, y actuando secretario Carlos Cañizares, 6.º secretario Alfonso Calzada, y sustituyendo al compañero Rodríguez.

Quedó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, haciéndose constar que los delegados representan a 12.541 ferroviarios organizados.

Adhesiones.

Se dió cuenta de que se han recibido las siguientes: De Talavera de la Reina, Mérida, Palma de Mallorca, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Ariza, Vallecas, Arcos, Calatayud, Pueblonuevo del Te-

rrible, Málaga, Auxiliares de Farmacia de Zaragoza, Casetas, Brota, Valladolid, Olot, Málaga, Huelva, Valencia, Obreros del Transporte urbano de Madrid, Colegio de Practicantes, La Zaida, Pascual Rivera, Consejo Obrero de Cáceres, Alcázar, Camareros de Zaragoza, Consejo Obrero de Cáceres.

Gestión del Comité Nacional.

En el cuarto punto del orden del día, acerca del cual indica el compañero Trifón Gómez que la gestión es recogida en la Memoria, y la Comisión Ejecutiva responderá a cuantas preguntas se le hagan.

Se examinan y son aprobados sin discusión los apartados «Constitución de la Comisión Ejecutiva» y «El personal auxiliar de Secretaría».

En relación con el apartado «Ampliación de Secretaría», el compañero Trifón Gómez explica las causas que determinaron el aumento de gastos sobre el presupuesto que se hizo en principio, y que no era sino un avance aproximado de coste, cuya insuficiencia quedó demostrada al realizarse las

Estas razonadas explicaciones fueron dadas respondiendo a una pregunta del compañero Guerra, de Vigo. Quedaron aprobados sin discusión los apartados «El Sindicato Nacional Ferroviario y la U. G. T.», «Congreso del Sindicato de Andaluces y Sur de España», «Disolución del Sindicato de Andaluces y Sur de España», «Constitución de organismos afectos al Sindicato Nacional entre los ferroviarios de Andaluces y Sur de España», «El reglamento del Sindicato Nacional», «Proyecto de reglamento de zonas y de Consejos Obreros», «Constitución de Consejos Obreros», «Propaganda» y «Constitución del Sindicato Regional Ferroviario de Cataluña».

Sobre el apartado que se refiere al «Sindicato Regional Ferroviario de Cataluña y la zona de Vigo», el camarada Trifón Gómez da explicaciones, de Salamanca, y el Congreso se declara satisfecho.

Se aprobaron sin discusión los apartados «Disolución del Sindicato Regional» y «Constitución, en su lugar, de una Delegación afecta al Sindicato Nacional», y «Carta de trabajo».

Sobre el epígrafe «Reclamaciones a las Compañías principales» se entabló discusión, en la que intervinieron varios delegados, y el Congreso se declara satisfecho con lo que se dice en la Memoria.

Alba, de Salamanca, pregunta si de las gestiones realizadas por la representación obrera se deduce alguna consecuencia que afecte a los ferroviarios seleccionados.

Trifón Gómez dice que las indicadas gestiones no han dado otro resultado que el de que el Consejo no se haya atrevido a negar la razón de humanidad que asiste a los obreros para formular esta demanda. Sin embargo, las Compañías han dado con actos la respuesta negativa a nuestras peticiones en este sentido.

Se aprueban los puntos «Admisión de los ferroviarios seleccionados», «Implantación de la jornada máxima legal de ocho horas y abono de las horas extraordinarias» y «Unificación de las condiciones de vida y de trabajo de los ferroviarios españoles».

Sobre la «Actuación de los militantes en práctica en los ferrocarriles», el compañero Guerra desea que el Comité Nacional persista en su actitud para que se modifique esta situación.

Quedaron aprobados sin discusión los apartados de la Memoria «Conflicto en el Metropolitano» (Alfonso XIII), «Asunto José García Vadiello», «Conflicto anulado en el ferrocarril de Calá», «Asunto de Alfonso Calzada», «Despido del maquinista Antonio Martínez», «Asunto de José Quintana, jefe de estación en Porrón (Galicia)», «Relaciones internacionales», «Huelga inglesa» y «Informes de París».

Informe para la zona de Valencia.—Sobre este asunto dá amplias explicaciones su gestión el compañero Trifón Gómez, demostrando que la Ejecutiva ha cumplido con su deber, en tanto que los elementos directivos del Edificio Social ni siquiera han acusado recibo del informe enviado por la Ejecutiva del Sindicato Nacional.

Teófilo Rodríguez, de Valencia, se muestra conforme con lo expuesto por el camarada Trifón, y pide que se dé lectura al brillante informe elaborado por la Comisión Ejecutiva. Manifesta que la zona mantuvo ante los elementos del Edificio Social la razón que asistía a la Ejecutiva del Sindicato Nacional, sin que haya podido lograr que se convoque a junta general de los compañeros cooperativistas del Edificio Social, los cuales no se han reunido hace más de dos años, a pesar de haberlo solicitado más de 140 firmas.

Ocupa la presidencia el compañero Mariano Urgel.

El secretario camarada Calzada dió lectura al informe que se había interesado conocer, en el que se enjuicia con justeza la deplorable actitud de algunos elementos de aquella zona.

El Congreso escuchó con gran interés la lectura de este documentado trabajo, que acredita el estudio concienzudo que el Comité Nacional ha hecho de este asunto.

El compañero Teófilo Rodríguez indica que el día 19 del presente mes se reunirá la asamblea de cooperativistas del Edificio Social.

Nuevo formato de «La Unión Ferroviaria».—Sobre este asunto Trifón Gómez amplía los datos contenidos en la Memoria.

García, de Madrid, propone que cuando haya asuntos de interés se impriman hojas de suplemento al periódico.

Trifón Gómez indica que eso podrá discutirse en momento oportuno.

«Gráfica Socialista».—Se dió lectura al apartado correspondiente de la Memoria.

El camarada Trifón Gómez hace constar que la «Gráfica Socialista» es una magnífica obra que está en marcha y que es modelo de buena organización y de disciplina del trabajo.

La «Gráfica Socialista», en la que se trabaja de día y de noche, y donde se imprime el diario de los trabajadores, alcanzará esplendoroso desarrollo si el Sindicato Nacional Ferroviario, como las demás organizaciones de industria, comprenden que a todos nos importa mucho poseer un magnífico instrumento de propaganda y defensa que tan poderosamente puede contribuir al engrandecimiento de la organización obrera.

En los momentos presentes la situación de la «Gráfica Socialista» es mala, porque cuando apenas habíamos reunido 90.000 pesetas, y la suerte de comprar un espacio y bien adecuado local para instalar una imprenta, cuyo funcionamiento con sección de composición mecánica, estereotipia, rotativa y talleres de cajas y encuadernación, nos ofrece hoy un espectáculo verdaderamente emocionante para cuantos visitan esta nueva institución cooperativa de los trabajadores organizados.

Los compañeros que están al frente de la «Gráfica Socialista» están altamente esparzados, no sólo porque confían en el normal desarrollo de la «Gráfica Socialista», sino porque tienen la seguridad de que no ha de faltarles el continuado apoyo de las organizaciones obreras.

Muerte de Pablo Iglesias.—El compañero Mauro Cardo, en términos de gran emoción, propone que se dedique un minuto de silencio a la memoria del maestro. Delegados y público en actitud de religioso recogimiento, guardan el minuto de silencio acordado.

Fundación Pablo Iglesias.—El Congreso se da por enterado del apartado que se dedica en la Memoria a este asunto.

Muerte de Vicente Barrio.—A propuesta del compañero Guerra, de Vigo, se dedica como fervoroso recuerdo a la memoria de Barrio, que tan trabajó en la organización ferroviaria, otro minuto de silencio.

Quedó aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Se aprobaron sin discusión los apartados «Convocatoria del próximo Congreso» y «Liquidación del presupuesto».

Congreso general de la Internacional del Transporte.—Sobre este asunto da el camarada Trifón Gómez explicaciones amplias, particularmente en lo que se refiere a la jornada de ocho horas, que el capitalismo internacional trata de anular, lo cual reportaría incalculables daños para la clase trabajadora si esta conquista fuese vulnerable por el elemento patronal.

Explica también cuanto se ha hecho en estos Congresos internacionales para que se adopten aparatos de seguridad para los obreros ferroviarios en sus arriesgadas labores.

Otra cuestión importante que se estudia en estos Congresos es la de nacionalizar las Empresas ferroviarias, haciendo que se centralice la administración y se concedan mejoras a los obreros del carril.

Huelga inglesa.—El compañero Guerra pide que se informe «sobre lo que se haya tratado en relación con la huelga inglesa».

Trifón Gómez informa acerca de esta cuestión, en la que se examina en primer término el problema de los contratos colectivos, que la organización obrera ha logrado en Alemania y otros países, y que obliga a los obreros a no declarar una huelga si antes no se han burlado por los patronos las condiciones convenidas.

El secretario de la Internacional entiende que en tales contratos habría que introducir una cláusula, en la que se autorice la huelga cuando esté justificada por motivos de solidaridad.